



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LA GOTA, S.A. DE C.V.
ZEMPOALA NUM. 47
FRACCIONAMIENTO ENSUEÑO
C.P. 91060
XALAPA, VERACRUZ**

XALAPA, VER., A 28 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

1.- Se adjudica la Partida Única en concurso, relativa a la **contratación del Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **C.**





JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL, por un importe de \$186,600.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$29,856.00 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$216,456.00 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V. Y LA GOTA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por el licitante **COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$35,200.00 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$255,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la licitante **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por el licitante **LA GOTA, S.A. DE C.V.**, para la contratación del servicio en comento, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$227,600.00 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$36,416.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.), dando un **importe total de \$264,016.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**, no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un costo superior en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofrecidos por los licitantes **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL y COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V.**, como se advierte en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **al día siguiente de ser notificada** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día **31 de diciembre** del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 57 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las Bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativo a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-10-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	CONCEPTO	PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
ÚNICA	MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS	130	2,000	Pieza	<ul style="list-style-type: none">• Libro pasta blandaImpresión OffsetMedidas: 25x25cmsInteriores: Papel Couché Mate 115 gr.Pasta: Solapas de 12cmsPapel Couché Mate 300 gr.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-10-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B S.A. DE C.V.		JANINE PALE LEAL/ MARYA EDITORIAL		LA GOTA S.A. DE C.V.	
				P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COBAEV	SERVICIO	2000	\$110.00	\$220,000.00	\$93.30	\$186,600.00	\$113.80	\$227,600.00
				SUBTOTAL	\$220,000.00	SUBTOTAL	\$186,600.00	SUBTOTAL	\$227,600.00
				IVA	\$35,200.00	IVA	\$29,856.00	IVA	\$36,416.00
				TOTAL	\$255,200.00	TOTAL	\$216,456.00	TOTAL	\$264,016.00

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



NOTIFICACIÓN DE FALLO

COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V.
CALLE CIRUJANOS NO. 19 B MZ. 211
COLONIA CIUDAD SATÉLITE, NAUCALPAN DE JUÁREZ
C.P. 53100
CIUDAD DE MÉXICO.

XALAPA, VER., A 28 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

1.- Se **adjudica** la **Partida Única** en concurso, relativa a la **contratación del Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **C. JANINE PALE**

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





LEAL/MARYA EDITORIAL, por un importe de \$186,600.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$29,856.00 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$216,456.00 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V. Y LA GOTA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por el licitante **COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$35,200.00 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$255,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la licitante **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por el licitante **LA GOTA, S.A. DE C.V.**, para la contratación del servicio en comento, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$227,600.00 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$36,416.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.), dando un **importe total de \$264,016.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**, no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un costo superior en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofrecidos por los licitantes **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL y COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V.**, como se advierte en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **al día siguiente de ser notificada** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día **31 de diciembre** del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 57 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las Bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativo a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-10-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	CONCEPTO	PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
ÚNICA	MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS	130	2,000	Pieza	<ul style="list-style-type: none"> • Libro pasta blanda Impresión Offset Medidas: 25x25cms Interiores: Papel Couché Mate 115 gr. Pasta: Solapas de 12cms Papel Couché Mate 300 gr.





ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-10-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B S.A. DE C.V.		JANINE PALE LEAL/ MARYA EDITORIAL		LA GOTA S.A. DE C.V.	
				P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COBAEV	SERVICIO	2000	\$110.00	\$220,000.00	\$93.30	\$186,600.00	\$113.80	\$227,600.00
				SUBTOTAL	\$220,000.00	SUBTOTAL	\$186,600.00	SUBTOTAL	\$227,600.00
				IVA	\$35,200.00	IVA	\$29,856.00	IVA	\$36,416.00
				TOTAL	\$255,200.00	TOTAL	\$216,456.00	TOTAL	\$264,016.00

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





NOTIFICACIÓN DE FALLO

**C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL
CARR. LAS TRANCAS ESTANZUELA KM. 1.8
OJO DE AGUA
C.P. 91637
EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ.**

XALAPA, VER., A 28 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

1.- Se adjudica la **Partida Única** en concurso, relativa a la **contratación del Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **C.**





JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL, por un importe de \$186,600.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$29,856.00 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$216,456.00 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V. Y LA GOTA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por el licitante **COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$35,200.00 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$255,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la licitante **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por el licitante **LA GOTA, S.A. DE C.V.**, para la contratación del servicio en comento, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$227,600.00 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$36,416.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.), dando un **importe total de \$264,016.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**, no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un costo superior en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofrecidos por los licitantes **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL y COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B, S.A. DE C.V.**, como se advierte en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.





SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **C. JANINE PALE LEAL/MARYA EDITORIAL**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **al día siguiente de ser notificada** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día **31 de diciembre** del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 57 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las Bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-10-20**, relativo a la contratación del **Servicio de Impresión de Memoria Fotográfica del Primer Congreso Iberoamericano de Educación Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE

**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**





ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-10-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	CONCEPTO	PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
ÚNICA	MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS	130	2,000	Pieza	<ul style="list-style-type: none">• Libro pasta blanda Impresión Offset Medidas: 25x25cms Interiores: Papel Couché Mate 115 gr. Pasta: Solapas de 12cms Papel Couché Mate 300 gr.





ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-10-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA INTEGRAL J&B S.A. DE C.V.		JANINE PALE LEAL/ MARYA EDITORIAL		LA GOTA S.A. DE C.V.	
				P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS, SUJETOS Y PROCESOS; PARA EL COBAEV	SERVICIO	2000	\$110.00	\$220,000.00	\$93.30	\$186,600.00	\$113.80	\$227,600.00
SUBTOTAL					\$220,000.00	SUBTOTAL	\$186,600.00	SUBTOTAL	\$227,600.00
IVA					\$35,200.00	IVA	\$ 29,856.00	IVA	\$36,416.00
TOTAL					\$255,200.00	TOTAL	\$216,456.00	TOTAL	\$264,016.00

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20

